

LUZ DE TRES PICOS S.A.

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2025

Información confeccionada sobre la base de los estados financieros de Luz de Tres Picos S.A.

Contenido

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el período incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período (*)
2. Estructura patrimonial comparativa
3. Estructura de resultados y otros resultados integrales comparativa
4. Estructura del flujo de efectivo comparativa
5. Índices
6. Datos estadísticos (*)
7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio (*)

(*) Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes

Reseña Informativa al 31 de marzo de 2025**Cifras expresadas en millones de pesos – Nota 2.1 a los estados financieros**

La presente Reseña Informativa, que ha sido confeccionada en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución General Nro. 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, es complementaria de los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad al 31 de marzo de 2025.

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el período, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período

Luz de Tres Picos S.A. acumuló en el período enero a marzo 2025 309,26 GWh, de los cuales 225,39 GWh fueron vendidos a CAMMESA, 18,05 GWh a Acindar Ind. Arg. de aceros S.A., 11,73 GWh a Papel prensa S.A.I.C.F y de M., 13,69 GWh a Air Liquid Argentina S.A., 21,29 GWh a PBB Polisor S.R.L., 2,28 GWh a Amcor Rigid Packaging de Argentina S.A., 6,86 GWh a Rayen cura S.A.I, 3,56 GWh a Arcos Dorados Argentina S.A., y 6,41 GWh a otros clientes.

Entre fines de diciembre de 2023 e inicios del 2024 se detectaron daños en palas del P.E. San Jorge y El Mataco. Como consecuencia de ello, Vestas Argentina S.A., en su carácter de contratista a cargo del mantenimiento, instruyó en un primer momento la detención de 14 aerogeneradores y luego en fecha 12 de marzo de 2024 ordenó la detención de un aerogenerador adicional, todo ello sobre un total de 51 aerogeneradores de dicho parque eólico, habiéndose afectado un total de 57,4MW. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, y conforme al plan propuesto por Vestas Argentina S.A., se ha logrado restablecer y poner en marcha la totalidad de los aerogeneradores afectados. Como parte de las actividades de recambio de las piezas dañadas, LTP ha realizado erogaciones por un monto aproximado de US\$ 22,4 millones que fueron imputadas al rubro Propiedad, planta y equipo del balance general al 31 de diciembre de 2024. Por su parte, Luz de Tres Picos, en su carácter de titular del parque eólico, oportunamente notificó a la compañía de seguros bajo las respectivas pólizas, habiéndose cobrado a la fecha anticipos provisorios por la suma de US\$ 16 millones, los cuales fueron registrados en el rubro Otros ingresos (egresos), netos del estado de resultados y otros resultados integrales condensados al 31 de diciembre de 2024.

Los contratos de abastecimiento de energía eléctrica firmados con CAMMESA y con empresas privadas se desarrollaron durante el primer trimestre de 2025 de acuerdo a lo previsto.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Ernesto José Cavallo
Vicepresidente

31-03-2025 31-03-2024 31-03-2023 31-03-2022 31-03-2021

2. Estructura patrimonial comparativa

| | | | | | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|---------------|
| Activo corriente | 20.173 | 11.332 | 4.395 | 2.579 | 2.032 |
| Activo no corriente | 431.689 | 338.789 | 78.908 | 30.265 | 23.953 |
| Total Activo | 451.862 | 350.121 | 83.303 | 32.844 | 25.985 |
| Pasivo corriente | 69.314 | 35.235 | 2.642 | 1.555 | 949 |
| Pasivo no corriente | 247.736 | 256.946 | 65.996 | 25.986 | 21.538 |
| Total Pasivo | 317.050 | 292.181 | 68.638 | 27.541 | 22.487 |
| Total del Patrimonio | 134.812 | 57.940 | 14.665 | 5.303 | 3.498 |
| Total del Pasivo y Patrimonio | 451.862 | 350.121 | 83.303 | 32.844 | 25.985 |

3. Estructura de resultados y otros resultados integrales comparativa

| | | | | | |
|--|---------------|----------------|--------------|------------|------------|
| Ganancia operativa | 7.547 | 5.007 | 1.333 | 717 | 647 |
| Resultados financieros | (1.246) | (1.580) | (196) | (37) | (84) |
| Ganancia antes de impuesto a las ganancias | 6.301 | 3.427 | 1.137 | 680 | 563 |
| Impuesto a las ganancias | 1.961 | (9.449) | 111 | (51) | (289) |
| Ganancia neta | 8.262 | (6.022) | 1.248 | 629 | 274 |
| Otros resultados integrales | 5.220 | 3.304 | 2.075 | 365 | 275 |
| Total del resultado integral | 13.482 | (2.718) | 3.323 | 994 | 549 |

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa

| | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|-------|
| Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas | 8.801 | 14.592 | 5.296 | 300 | 810 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (6.697) | (3.652) | (1.442) | (2.673) | (4) |
| Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación (Disminución) Incremento neto de efectivo | (1.889) | (7.665) | (6.350) | 1.607 | (644) |
| | 215 | 3.275 | (2.496) | (766) | 162 |

5. Índices

| | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|
| Liquidez ⁽¹⁾ | 0,29 | 0,32 | 1,66 | 1,66 | 2,14 |
| Solvencia ⁽²⁾ | 0,43 | 0,20 | 0,21 | 0,19 | 0,16 |
| Inmovilización de capital ⁽³⁾ | 0,96 | 0,97 | 0,95 | 0,92 | 0,92 |

⁽¹⁾ Activo corriente / Pasivo corriente

⁽²⁾ Patrimonio / Pasivo Total

⁽³⁾ Activo no corriente / Activo Total

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025

VIRGINIA NOLI TRUANT
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Ernesto José Cavallo
Vicepresidente

6. Datos estadísticos (en unidades físicas)

| | | <u>31-03-2025</u> | <u>31-03-2024</u> | <u>31-03-2023</u> | <u>31-03-2022</u> | <u>31-03-2021</u> |
|----------------------------|----|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Venta de energía renovable | MW | 309.260 | 267.703 | 193.110 | 232.990 | 233.498 |

7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio

La industria de energía renovable logró desde la sanción de la ley 27.191 un importante impulso en el país. Si bien la incorporación de proyectos aprovechó la infraestructura existente en el sistema interconectado, a los fines de que se materialicen nuevos proyectos serían necesarias las siguientes condiciones:

- Capacidad de transporte de energía para conectar nuevos proyectos en el sistema interconectado;
- Demanda privada o licitaciones nacionales;
- Financiamiento.

La empresa tiene previsto iniciar la construcción de la ampliación del P.E. Mataco III por una potencia de 30 MW durante el 2025. A su vez, continuarán ejecutándose las ingenierías y los estudios correspondientes a los proyectos que ya cuentan con prioridad de despacho plena asignada en las rondas de licitación oportunamente informadas.

El actual gobierno está llevando adelante un ajuste fiscal, que podría llegar a afectar la cadena de pagos del mercado eléctrico en general. Las distribuidoras de energía eléctrica han presentado demoras en los pagos a CAMMESA, o bien realizan pagos parciales de las facturas adeudadas, problema que finalmente CAMMESA traslada a las empresas generadoras. Si se llevara adelante un sinceramiento de las tarifas de electricidad tal cual está previsto por el gobierno nacional, el mercado eléctrico podría volver a funcionar en forma normal sin necesidad de que el Tesoro Nacional inyecte fondos en CAMMESA.

Estimamos que, a futuro, se esperan menores restricciones para la importación de repuestos para el equipamiento de los parques eólicos. Si bien el funcionamiento del comercio internacional es totalmente libre hay menores restricciones para ejecutar pagos y realizar importación de repuestos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Ernesto José Cavallo
Vicepresidente